

HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0114

Gerencia General N° 164 /

Santiago, 27 de Noviembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda N°1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Empresa Nacional de Electricidad S.A., vengo en informar, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., en su sesión celebrada hoy, 27 de noviembre de 2014, acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, el pago de un Dividendo Provisorio de \$3,4404636 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2014, a pagarse a contar del 30 de enero de 2015. Dicho monto corresponde al 15% de las utilidades al 30 de septiembre de 2014, de conformidad con la política de dividendos vigente de la Compañía.

Le saluda atentamente a usted,


Valter Moro
Gerente General



LISTA ANEXA

- c.c.: - Superintendente de Pensiones
- Bolsa de Comercio de Santiago – Gerencia General
- Bolsa Electrónica de Chile - Gerencia General
- Bolsa de Valores de Valparaíso - Gerencia General
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. – Gerencia General
- Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. – Gerencia General
- Comisión Clasificadora de Riesgo – Gerencia General (At.: Raúl Arismendi)
- Tenedores de Bonos (At.: Sr. Andrés Sepúlveda)
- Depósito Central de Valores – Gerencia General
- Endesa S.A. – Secretario General Consejo de Administración (Sr. Salvador Montejo)
- Enersis S.A. – Gerencia General
- Enersis S.A. – Fiscalía
- Enersis S.A. – Gerencia de Auditoría
- Enersis S.A. – Gerencia Regional de Finanzas
- Enersis S.A. – Gerencia de Comunicaciones
- Enersis S.A. – Gerencia de Compliance y Mercados de Capital
- Endesa Chile – Gerencia Administración y Finanzas
- Endesa Chile – Gerencia Regional de Ingeniería, Proyectos e I+D+i
- Endesa Chile - Gerencia Comunicaciones
- Endesa Chile - Contador General
- Endesa Chile - Asesoría Jurídica
- Endesa Chile – Sub-Gerencia de Investor Relation

83

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

FORMULARIO N° **1**

REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES
S.V.S

0.01 Información original: SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío: 27 / 11 / 2014 (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01. R.U.T. : 91.081.000-6

Fecha de envío

1.02 Form. Original: 27 / 11 / 2014

(DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A

1.04 N° Registro de Valores: 114

1.05 Serie Afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa: ENDESA

1.07 Individualización del movimiento: 57

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 27 / 11 / 2014

(DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 3 (1: Junta general ordinaria de accionista; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión del directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$ 28.217.838.300.-

2.04 Tipo de moneda: \$ --

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones: 8.201.754.580.-

3.02 Fecha límite: 24/01/2015 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del Ejercicio: 31 / 12 / 2014 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 3.4404636.- por acción/

5.02 Tipo de moneda : \$ --

5.03 Fecha de pago : 30 / 01 / 2015

(DD MM AA)

4

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : _____	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción : _____	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos : _____	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar : _____	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento: _____	
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa : _____	
6.08 Factor acciones : _____	acciones a recibir x 1 acc. C/derecho
6.09 Precio de la acción : _____ / acc.	6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- La empresa comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar al dividendo que se informa por el presente anexo.
- El pago de este dividendo se anunciará por aviso publicado en el diario “El Mercurio”, de Santiago, de fecha 20 de enero de 2015.
- Empresa Nacional de Electricidad S.A., es una sociedad anónima abierta.
- El pago del dividendo será cargado a las utilidades liquidas del ejercicio 2014.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : Valter Moro

